

ARTO V BINTENA
 ANODE MIL SETE

De este cargo de las Realas Rentas
 y de millones de renta, y demas agregadas desta Real
 Audiencia de Mexico, que por escrytura otorgada en
 tem. p^o dia de la fecha. Juan Ramirez de Arana
 gen. de las Rentas Reales y de millones desta Real Audiencia
 y de su cargo y fazienda de la Real Caxa de la Real Audiencia
 de Mexico gen. de ellas en virtud de su poder. Lo enuncie
 ramientos, a Consejo de Justicia, Remuneros, a la Villa
 de Mexico y totana y en su nombre a D^o Alonso Fernandez
 Cayula y D^o Diego Castilla Ramirez de Hellano Con.
 de la Real Audiencia de Mexico, como de Consejo y de
 ferentes de ella, como particulares, y de los apo
 derados Remuneros parados de la Real Audiencia de Mexico
 y de millones de renta y impuestos rentos, de dicho ofi
 meidor de ella y de su cargo y fazienda por tiempo y espacio
 de quatro años que tomaron principio en primer de
 Enero proximo pas. de este presente de mill setenta y cinco
 y seis y cumpliran en fin de Diciembre del que
 venera de mill setenta y cinco y nueve; en cuyo cargo
 uno de ellas todas las Realas Rentas y de los de
 quarenta mill setenta y cinco de reales y de mill
 y un mis. de vellon y son señaladas los doce mill
 quatrocientos ochenta y dos por los de mill y quatro
 millones; seis mill doientos quarenta y dos por los

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40

